



Senado Académico

# Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010  
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 878-2831  
Fax (787) 880-2245

## CERTIFICACIÓN NÚMERO 2005-06-14


Yo, Sonia I. Reyes Medina, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 8 de diciembre de 2005, tuvo ante su consideración el Informe sometido por el Comité Ad-Hoc de Distinciones Académicas que evaluó la resolución sometida por el Departamento de Español de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, relacionada con la recomendación de otorgar un Doctorado *Honoris Causa* en Letras Humanas a los distinguidos escritores Luis Rafael Sánchez y Mario Vargas Llosa. **ACORDÓ:**

**APROBAR EL DOCTORADO HONORIS CAUSA EN LETRAS HUMANAS A LOS DISTINGUIDOS ESCRITORES LUIS RAFAEL SÁNCHEZ Y MARIO VARGAS LLOSA. La Ceremonia de Otorgación será el jueves, 16 de noviembre de 2006 en la Universidad de Puerto Rico en Arecibo.**

**La Resolución forma parte de esta Certificación.**

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, <sup>1</sup> y nueve de diciembre de dos mil cinco.

  
Sonia I. Reyes Medina, MS  
Secretaria Ejecutiva

LRP/mfg

Anejo

  
Vo. Bo. Edwin Hernández Vera, Ph. D.  
Rector



Resolución para la concesión de un Doctorado *Honoris Causa*  
a Mario Vargas Llosa y a Luis Rafael Sánchez

El Departamento de Español de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo avala la concesión de un Doctorado *Honoris Causa* en Letras Humanas a dos escritores de prestigio internacional, Mario Vargas Llosa de Perú y Luis Rafael Sánchez de Puerto Rico. Ambos escritores son muy merecedores de esta distinción por su enlace con nuestra Universidad y su amplia e impactante obra literaria.

Mario Vargas Llosa ha enseñado en Río Piedras y ha ofrecido conferencias en algunos de los recintos de la UPR. En la Universidad finalizó una de sus novelas más trascendentales como *Conversación en La Catedral* (1969). La comenzó a escribir en París, la continuó en Lima, en Washington, Londres y concluyó finalmente en Puerto Rico. Lo reconoce Mario Vargas Llosa en el prólogo que escribió para *Conversación en La Catedral*, sobre la cual él ha confesado que “si tuviera que salvar del fuego una sola de las novelas que he escrito, salvaría ésta” (Alfaguara). Otro testimonio del amor de Mario Vargas Llosa por la Universidad de Puerto Rico lo evidencia el caso de su presencia en el libro *Morada de la palabra: homenaje a Luce y Mercedes López-Baralt* como parte del Segundo Congreso Internacional de la UPR-Arecibo.

Luis Rafael Sánchez es profesor jubilado de Río Piedras y su doctorado es de otra institución (Universidad Complutense de Madrid). Por sus salones pasaron muchos de los estudiantes que ahora ocupan una cátedra en la UPR y otros que contribuyen a la diseminación del hispanismo en universidades de Estados Unidos y del extranjero. Durante los pasados años ha estado en la City University of New York como profesor visitante distinguido. Allí sigue educando a puertorriqueños, norteamericanos y estudiantes internacionales. Para el centenario de la UPR, Luis Rafael Sánchez fue el orador invitado con una conferencia magistral titulada “El himno de la vida”, ofrecida en la misma Universidad.

En apoyo al Doctorado *honoris causa* a Mario Vargas Llosa y Luis Rafael Sánchez, el Departamento de Español somete ante consideración del Senado Académico de UPRA la siguiente resolución:

Por cuanto: Mario Vargas Llosa ya desde sus inicios escribió novelas de fama internacional traducidas a muchos de los principales idiomas del mundo y que retratan las complejidades y problemática del hombre latinoamericano, además de ser obras maestras en cuanto a dominio narrativo cuya influencia se ha hecho sentir en muchos de los escritores contemporáneos del *boom* en Latinoamérica y de Europa: *La ciudad y los perros* (1963), *La casa verde*

(1965), *Conversación en La Catedral* (1969), *Pantaleón y las visitadoras* (1973), *La tía Julia y el escribidor* (1977), *La guerra del fin del mundo* (1981), *Historia de Mayta* (1984), *¿Quién mató a Palomino Molero?* (1986), *El hablador* (1987), *Elogio de la madrastra* (1988), *Lituma en los Andes* (1993), *Los cuadernos de don Rigoberto* (1997), *La fiesta del chivo* (2000), *El paraíso en la otra esquina* (2003) y *La tentación de lo imposible* (2004),

Por cuanto: Mario Vargas Llosa ha escrito ensayos de análisis literario centrales que han revolucionado la manera de acercarse a textos de autores conocidísimos y también por haber incluido en sus ensayos una radiografía profunda de los problemas que acosan al hombre latinoamericano del siglo XX,

Por cuanto: Mario Vargas Llosa ha recibido premios prestigiosos por su obra creativa: Premio Leonaldo Alas (1959), Premio Biblioteca Breve por su novela *La ciudad y los perros* (en manuscrito) (1962), Premio de la Crítica Española (1963), Segundo Puesto del Premio Prix Formentor (1963), Premio de la Crítica Española (1966), Premio Nacional de la Novela del Perú (1966), Premio Internacional de Novela Rómulo Gallegos (1967), Premio Illa del Instituto Italo-Latinoamericano de Roma (1982), Premio Pablo Iglesias de Literatura de la Agrupación Socialista de Camarín (1982), Premio Ruiz París Hemingway (1985), Premio Príncipe de Asturias de las Letras, España, (1985), Premio Scanno que concede Rizzoli Libri (Italia), Premio T. S. Eliot de Ingersoll Foundation de The Rockford Institute en NY (1991), Premio Planeta, España (1993), Premio Miguel de Cervantes del Ministerio de Cultura de España, (1994), Premio Literario Internacional Chianti Rufino Antico Fattore (Florenia), (1995), Premio Mariano de Cavia del diario español *ABC* (1997), Premio Ortega y Gasset de Periodismo (1999), XIII Premio Internacional Menéndez Pelayo (1999), Premio Budapest (2005), entre otros,

Por cuanto: Luis Rafael Sánchez es el escritor puertorriqueño de mayor renombre internacional en la actualidad,

Por cuanto: Luis Rafael Sánchez escribió *La guaracha del Macho Camacho* publicada en Buenos Aires en 1976 con 19 reimpresiones hasta el 1999,

- Por cuanto: *La guaracha del Macho Camacho* es internacionalmente leída y celebrada, según destaca el prestigioso crítico literario Arcadio Díaz Quiñones de Princeton University y cuyos comentarios incluimos por su relevancia: “*La guaracha del Macho Camacho* del puertorriqueño Luis Rafael Sánchez (n. 1936) es un clásico de la literatura hispanoamericana contem-poránea. Desde su publicación en 1976 en Buenos Aires por Ediciones de la Flor, la novela tuvo una extraordinaria acogida. Al cabo de veinticinco años ha llegado a ser el texto literario puertorriqueño más difundido en el siglo XX, celebrado por un grupo muy heterogéneo de lectores y críticos. Las reediciones se han sucedido con un ritmo inalterable: la Flor ha publicado ya cerca de setenta mil ejemplares en sus diecinueve ediciones” (Edición de *La guaracha del Macho Camacho*, Cátedra, p. 11),
- Por cuanto: *La guaracha del Macho Camacho* ha sido traducida al portugués, francés, inglés y una edición exclusiva de una de las editoriales de España de mayor prestigio (Cátedra) en el 2000,
- Por cuanto: Luis Rafael Sánchez escribió otra novela *La importancia de llamarse Daniel Santos* (1988),
- Por cuanto: Luis Rafael Sánchez ha escrito los dramas *Los Ángeles se han fatigado* (1960), *La pasión según Antígona Pérez* (1968), *Farsa del amor comprado* (1960), *La hiel nuestra de cada día* (1976), *Sol 13, interior* y *O casi el alma (Auto de fe en tres actos)*, (1974),
- Por cuanto: Luis Rafael Sánchez ha escrito el libro de cuentos *En cuerpo de camisa* (1966), compuesto por 11 relatos breves,
- Por cuanto: Luis Rafael Sánchez ha escrito ensayos que recogen la problemática hombre puertorriqueño en *No llores por nosotros, Puerto Rico* (1997) y *Devórame otra vez: artículos de primera necesidad* (2004),
- Por cuanto: Las obras de Luis Rafael Sánchez son estudiadas por críticos de prestigio de todo el mundo: Gregory Rabassa, Julio Ramos, Carlos Alonso, Malissa Bortulossi, Carlota Caulfield, Rosario Ferré, Roberto González Echevarría, Julio Ortega, Luce López-Baralt, Angel Rama, Gabriela Tineo, Lorraine Elena Ben-Ur, John Perivolaris, entre otros,

- Por cuanto: Se han escrito libros sobre la obra literaria de Luis Rafael Sánchez: Efraín Barradas, *Para leer en puertorriqueño: acercamiento a la obra de Luis Rafael Sánchez* (Puerto Rico, 1981), Elba D. Birmingham-Pokorny, editor, *The Demythologization of Language, Gender and Culture and the Remapping of Latin American Identity in Luis Rafael Sánchez* (Miami, 1999), Eliseo R. Colón-Zayas, *El teatro de Luis Rafael Sánchez* (San Juan, 1985), Alvin Joaquín Figueroa, *La prosa de Luis Rafael Sánchez* (New York, 1989), Nélica Hernández Vargas y Daisy Caraballo Abreu, editoras, *Luis Rafael Sánchez: crítica y bibliografía* (San Juan, 1985), Carmen Vázquez Arce, *Por la vereda tropical: notas sobre la cuentística de Luis Rafael Sánchez* (Buenos Aires, 1994), Gloria F. Waldman, *Luis Rafael Sánchez: pasión teatral* (San Juan, 1988),
- Por cuanto: Luis Rafael Sánchez fue galardonado con la beca de la Fundación Guggenheim en 1979,
- Por cuanto: La Universidad de la Ciudad de Nueva York invitó a Luis Rafael Sánchez a ocupar la Cátedra de Profesor Distinguido en 1995, la cual desempeña actualmente,
- Por cuanto: La Fundación Puertorriqueña de las Humanidades seleccionó a Luis Rafael Sánchez Humanista del Año en 1996,
- Por cuanto: En 1999 por invitación de Carlos Fuentes y Gabriel García Márquez, Luis Rafael Sánchez ocupa la Cátedra Julio Cortázar, con sede en la Universidad de Guadalajara, en México,
- Por cuanto: Luis Rafael Sánchez ha dictado conferencias en las principales universidades norteamericanas, hispanoamericanas y europeas,
- Por TANTO: El Departamento de Español somete al Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo, la recomendación de un Doctorado *Honoris Causa en Letras Humanas* tanto a Mario Vargas Llosa como a Luis Rafael Sánchez en el contexto de la celebración del Tercer Congreso Internacional en homenaje a Luis Rafael Sánchez (16-18 de noviembre de 2006).

Y para que así conste, expedimos la presente Resolución, en Arecibo, Puerto Rico, hoy jueves 17 de noviembre de 2005.